N.R. /SUOC/ N°: 168/2017
Pilar, 8 de noviembre de 2017

SEÑOR
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E.E.U.U. Nº 961 c/ Tte. Fariña - Asunción
Tel.: (021) 415 4000

Ref.: Comunicación de llamado CD N° 30/2017 "Adquisición de Maquina Destructora de Papel" - ID Nº 337.385.

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS; se dirige a Ud., y por su digno intermedio a la instancia correspondiente a fin de comunicar el llamado de referencia. En el mencionado proceso, se prevé la contratación por la modalidad de **Contratación Directa,** financiada con Recursos Institucionales (FF30).

Para la presente llamado serán invitados en forma no restrictiva las siguientes empresas proveedoras:

AYCOM S.R.L	RUC	802023045-0	TELEF.	021-213328
OMNI S.A.	RUC	80020160-4	TELEF.	021-612520
TIME S.R.L.	RUC	80004112-7	TELEF.	021-211547
SDA PARAGUAY S.A.	RUC	80017709-6	TELEF.	021 – 908.462
CGSS CONSULTORES de CARLOS SANCHEZ	RUC	1049081-7	TELEF.	021 – 444.727
OLI SERVICE S.R.L.	RUC	80021141-3	TELEF.	021-491121

Se adjunta a la presente:

a. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP.
b. Carta de Invitación a Proveedores y Formularios.
c. Modelo de Contrato.
d. Justificación de no pedir Autorización del Fabricante.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES